



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2019 - 00350 - 00
Instancia	Primera
Proceso	Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante	Gloria Patricia Mesa Ruiz y otros
Demandado	Contransportes S.A.S y otros
Asunto	Se aplaza y reprograma audiencia

Atendiendo la solicitud de aplazamiento que presenta el apoderado judicial de la codemandada CONTRANORTE S.A.S y, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del art. 372 del C. G del P, se ORDENA aplazar la audiencia que se encuentra programada para el 14 de enero de 2022 a las 9:00 a.m.; esta será reprogramada para para el próximo 7 de marzo de 2022, a las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Mario Alberto Gomez Londoño

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b23076c79a7b321a83417cce70333bb55c9745778360da65dcc5165b91fc716d

Documento generado en 14/12/2021 09:10:43 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>